

PSICOLOGÍA, CIENCIA Y PROFESIÓN EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO

Helio Carpintero¹

RESUMEN Se examina la psicología como ciencia y como profesión en el último cuarto de siglo español, lo que se efectúa desde tres puntos de vista. Primeramente, el estado actual. La psicología española vive un crecimiento de esplendoroso desarrollo. Se ha multiplicado el alumnado de psicología, su docencia universitaria se ha extendido, han aparecido numerosas sociedades científicas, se ha vinculado a la red internacional, se ha producido un desarrollo profesional amplio. La Guerra Civil frustró los esfuerzos por asentarse e institucionalizarse. La aparición de la licenciatura en psicología, a finales de los sesenta, marcó un cambio o inflexión. Germain fue el fundamental nexo de unión antes y después de la Guerra Civil: sus discípulos aseguraron la continuidad y sostuvieron la consolidación de las corrientes contemporáneas en la psicología española.

En segundo lugar se examinan los problemas que acucian. El rol profesional de psicólogo, pese a la penetración en la vida social, tiene dificultades de duplicidad de roles y riesgo de perder autonomía e independencia. Hay un sobredimensionamiento del campo, especialmente en el ámbito académico, con riesgo de particularismos y de dispersión.

Por último se examina el horizonte de porvenir inmediato. Es necesario crear un núcleo fuerte de especialidades con alguna suerte de reconocimiento institucional. La formación del psicólogo debe ser potenciada en sus dimensiones técnica y práctica. Es necesario reordenar los planes de estudio. Es necesario en relación a las publicaciones ampliar cauces y dar peso a una comunidad científica y profesional como es la latinoamericana. Conviene no olvidar la ligazón de la psicología española con las restantes psicologías europeas. En fin, la psicología española necesita la consolidación de la imagen del psicólogo profesional.

PALABRAS CLAVE Profesión, historia de la psicología, rol psicólogo, formación universitaria, documentación.

ABSTRACT The Psychology, as a science and as a profession during the last quarter of the century in Spain, is questioned at present under three main points of view. First of all the actual status. Spanish Psychology is actually going through a resplended growth and development. The student body in Psychology have been multiplied, the university teaching has spread out and several scientific societies have turn up. Furthermore it is related to the international network, and a widely professional development has taken place. The former Spanish Civil War frustrated the efforts made to settle down and to institutionalize Psychology. The appearance of Psychology master's degree made a change when 60's where ending. Germain was the essential link previously to and afterwards the Civil War: His followers guaranteed continuity and held up the consolidation of contemporary manners of doing in Spanish Psychology.

At the second place the problems that hasten the professional role of psychologists will be put under question. Regardless of its settlement in social life, it has the most obstacles concerned with roles double dealings and the hazard of loosing autonomy and freedom. There is an over seizing of field, specially in the academic boundary, with risk of individualism and dispersion.

Finally it is put under scope the immediate future horizon. It is essential to create a well versed core of major field of studies, being them institutionally recognised. The psychologist training must be supported in its both technical and practical dimensions. It is essential, too, to outline new studies schemes and to extend the procedures related with publications and to give specific weight to a scientific and professional community such as that from Latin America. It is advisable not to forget the link between Spanish Psychology and that from other European countries. In brief, Spanish Psychology needs the image of the professional psychologist to be consolidated.

KEY WORDS Profession, Psychology history, psychologist role, university training, documentation.

¹Universidad Complutense. Madrid.

INTRODUCCIÓN

El saber, dentro de la historia, representa un móvil dentro de otro móvil. El saber está en continua variación: se incrementa, se pierde, cambia; se llega a saber unas cosas y se olvidan otras. Pero además, todo ello se desplaza al ritmo de los tiempos, y éstos son los que al cabo nos fuerzan a ajustar nuestras ideas a las cosas, a estar a día.

Al hablar de la psicología española, tenemos que cuidar de ponernos al día. Corremos, si no, el riesgo de estar refiriéndonos a situaciones que ya no son actuales, que han variado. Hemos de responder a algunas preguntas:

¿Cuál es el estado actual? ¿Cuáles son sus raíces inmediatas? ¿Cuáles los problemas que nos acucian?, y ¿Cuál es el horizonte, el reto a que habremos de enfrentarnos?

Unas notas sobre el estado actual

Es de todos conocido que la psicología española vive un tiempo de esplendoroso desarrollo. En aproximadamente la mitad de las universidades se enseña psicología como licenciatura reglada. Los estudiantes solicitan masivamente cursar esos estudios, pero ha sido posible introducir factores de racionalidad, de modo que hay ya una relación aceptable de alumnos/profesor, y en muchos casos, los avances logrados en cuanto a medios de formación han sido extraordinarios. En 1987-88 había 39,714 estudiantes de psicología, (Prieto, 1989); en 1990-1, había 46.035 alumnos de psicología; en 1997-8, 58.049 -de un total de 1.5 millones (Fund. Encuentro, 2000). En 10 años había crecido un 146 % el volumen de alumnado.

Hay muchos otros indicadores sociales que apuntan en esa dirección.

La organización del campo científico de la psicología en varias áreas de conocimiento -psicología básica; psicología social; metodología de las ciencias comportamentales; personalidad, evaluación y tratamiento psicológico; psicología evolutiva y educativa; psicobiología -ha producido en cada una un desarrollo propio, con frecuencia independiente del de las restantes, se ha creado en una suerte de red en cascada un tejido amplio y complejo donde prácticamente todas las áreas temáticas reciben atención y donde las redes de especialización intergrupo han cobrado singular solidez.

Como consecuencia de ese crecimiento, han ido apareciendo numerosas sociedades científicas, particularmente diversificadas en el campo de la clínica, que han fomentado la reunión periódica de sus miembros, la celebración de simposios y congresos, y han estimulado la investigación y la realización de publicaciones científicas, que dan visibilidad a esa acción investigadora. (Alcaín y Carpintero, 2001).

Mencionemos algunos de los logros que se han cumplido. Uno es la vinculación a la red internacional.

La psicología española, en sus tiempos dorados anteriores a la guerra civil, estuvo a punto de lograr su plena integración internacional a través del proyectado Congreso Internacional de la IUPsyS para 1936 en Madrid. Sabemos cómo la guerra civil frustró todo el gran esfuerzo de Mira y Germain y de todos sus colaboradores. (Montoro & Quintanilla, 1982). En cierto sentido, se ha cumplido aquel proyecto en 1994, con la celebración del XXIII Congreso de la IAAP en Madrid, si bien es cierto que aun no ha habido ninguno de la IUPsyS -y el primero que ésta celebró en país de lengua española, fue en México en 1984.

Ese es un síntoma de todo un proceso de interrelación internacional que ha sacado la psicología española a alta mar. Hay que decir que desde los tiempos iniciales de Germain, hubo siempre una activa conexión con grupos destacados extranjeros. Recuérdese que Germain tuvo una estrecha amistad y en cierto sentido fue maestro de Donald Super, el gran especialista en orientación vocacional; que Yela mantuvo estrecha amistad con los antiguos discípulos de Thurstone, de los que vive activo y enérgico el argentino Horacio Rimoldi, director del CIIPME (Buenos Aires); en fin, que a través de Pinillos se establecieron los estrechos contactos con Eysenck y Brengelmann, -el Maudsley Hospital de Londres y la Max Planck de Munich- , y que Siguán fortaleció la relación con la psicología de lengua francesa -Piaget, Inhelder, Richelle...- y, a través de ella, con los grupos portugueses enlazados a Ginebra y Lovaina (Ferreira Marques).

Menciono algunos hechos más, por su condición simbólica. Uno, la orientación hacia el mundo hispanoamericano, traducida en reuniones y cooperación con los colegas de los países latinos. Recordaré, por ejemplo, el «Congreso Iberoamericano de Psicología» (Madrid, julio 1992), organizado por el COP y la SIP . También, más reciente aún, el congreso de la FEDAP

(antigua SEP), «I congreso hispano-portugués, en Santiago de Compostela», (septiembre 2000), con unos 1500 asistentes, y una amplia presencia portuguesa. Es, posiblemente, la primera reunión en una dirección de cooperación que se hace con la Sociedad Portuguesa de Psicología, que puede potenciar las conexiones entre ambas.

Y, en otro orden de cosas, la conversión de una revista española en europea, en todos los términos de su identificación institucional, como ha sido el caso de *Evaluación psicológica*, hoy *European Journal of Psychological Assessment* bajo la dirección de Rocío Fz. Ballesteros.

Cuando, en 1994, se publicó un trabajo de revisión de la psicología española (Prieto, Fz. Ballesteros y Carpintero, 1994), se pudo presentar una muy considerable bibliografía de trabajos aparecidos en revistas extranjeras de autores españoles. Todo ello es solo la punta del iceberg de toda una red de interconexiones que hoy han dado una nueva dimensión a la psicología española, de la que habría que subrayar, además, su componente latinoamericana muy potente -en psicología educativa, en psicología social, y en historia de la psicología, por lo pronto.

Otro logro ha tenido lugar en el campo de la profesionalización.

Corre paralela la historia de la psicología académica y la profesional. Hemos repetido muchas veces las palabras de Mallart: la psicología aplicada trajo aquí la ciencia y la teoría, y no al revés.

Antes de la guerra civil, la psicología empezó como técnica de apoyo a la educación y a la formación profesional -en sus formas de orientación y de selección profesionales. Tras la guerra, volvió a suceder otro tanto: el departamento del CSIC dirigido por Germain hizo de la psicotécnica el eje de su acción. Y entonces sucedió lo que luego se ha perdido: los primeros maestros -Yela, Pinillos, Siguán, Secadas... -trabajaron a la vez o en ocasiones antes como psicólogos aplicados-así, Yela y Siguán en la Standard Electric, Secadas en una escuela de formación profesional, Pinillos y Germain en problemas de conducción, -y todos iban a interesarse por la selección de pilotos, en los momentos iniciales de «Iberia», sostenidos por la experiencia de la aviación americana.

Hay un hecho interesante: hubo un cierto reparto de tareas en la adaptación de pruebas entre los distintos

colaboradores (Yela se ocupó de muchas de las pruebas de Thurstone, Siguán del TAT, Pinillos del cuestionario de Eysenck sobre extraversión, que dió origen al CEP...). Y eso significó un gran acercamiento a la práctica desde la teoría. El desarrollo de la psicotécnica tuvo en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotécnica un pilar de apoyo, y al cabo Germain terminaría por ser director del instituto, y la psicotécnica -siempre a caballo del ministerio de educación y del de trabajo- mantendría una existencia rutinaria, casi exclusivamente ligada a las cuestiones de seguridad vial.

Sin embargo, el salto a la universidad fue acompañado del salto profesional. El número situó el problema en un nuevo nivel. La necesidad de protección laboral dentro del primer marco, el del colegio de licenciados y doctores, terminó por demandar un espacio propio -el COP. La constitución de este, en 1980, coincide con la aparición de la primera Facultad independiente.

Y esto lleva a que se produzca entre los nuevos psicólogos una imagen bien definida: en el estudio bien conocido de Quintanilla y Berenguer sobre la imagen del psicólogo, se lee :

«el perfil profesional que aparece es el de un psicólogo que realiza fundamentalmente tareas de diagnóstico de problemas emocionales (87.1 %), pasa tests (85.3 %), hace psicoterapia (71.9%) y enseña relajación (66.2%) lo que da un perfil clínico claramente definido... El perfil de un psicólogo educativo también se refleja con claridad como el segundo gran campo de intervención, ya que un 73.2% identifica al psicólogo con un profesional que realiza entrevistas de orientación vocacional. El perfil de Psicólogo del Trabajo y de las Organizaciones... lo mantiene algo más del 50% de la población, seguido de cerca por el psicólogo Especialista en Seguridad Vial «(Quintanilla & Berenguer, 1994, 52).

Lo que interesa aquí es que esos perfiles son todos claramente propios de un profesional aplicado. Los modelos tienen una jerarquización usual en nuestra tradición -clínica, educativa, industrial, por ese orden.- Pero, tal vez no esté de más notar que no hay ahí ningún elemento explícito que lo religue a la investigación. No hay ningún elemento que establezca un parangón con el conocido modelo de psicólogo clínico de Boulder -el practicante doblado de investigador.-

El profesional tiende vivir de cara al mercado. En el caso de una mayoría de ocupaciones de ejercicio libre, y una oferta de atención extraordinariamente elevada, estamos ante una situación de fuerte dependencia del cliente y reducida autarquía. La imagen del gabinete de psicólogos que depende de un ayuntamiento o una asociación de padres ha ido diseñando una vía de institucionalización. La limitada presencia en la administración, y su limitado coeficiente evaluador de su nivel como técnico -por ejemplo, en prisiones, en el INEM, sanidad militar, instituto de administración pública IAP- no impide que en ciertos campos, como los de recursos humanos, las nuevas tecnologías, se haya producido un importante progreso.

Veremos pronto los problemas que hay en estos asuntos.

¿Cuáles son sus raíces inmediatas?

No ha sido un progreso lineal. Cuando se consideran los indicadores usuales de actividad científica -publicaciones, centros de investigación, departamentos universitarios, profesores, sociedades científicas...- (Mestre y Perez Delgado, 1991; Moya y Caballero, 1994; Caballero, 1995; Alcaín y Ruiz-Gálvez, 1998; Carpintero, 1989; Tortosa, 1989), y se examina su evolución, aparece con toda evidencia que el cambio, el punto de inflexión, está esencialmente ligado a un hecho: la aparición de la licenciatura en psicología, a finales de los años 60.

La psicología académica en nuestro país recibió el estímulo extraordinario de los discípulos de Germain. Este, extraordinario impulsor institucional, médico de gran formación psicológica y psiquiátrica, impulsó a sus colaboradores a asumir la responsabilidad de la enseñanza universitaria. Y lo llevaron a cabo.

De esta suerte, el núcleo primero, del departamento del CSIC, se convirtió en el germen de la psicología universitario posterior. Primero, a través de las Escuelas de Psicología -de Madrid y de Barcelona-, y luego, sobre todo, a través de las cátedras de psicología que había en las facultades de filosofía y letras.

Así, Yela y Pinillos en Madrid, Siguán en Barcelona, Secadas en Valencia, el P. Ubeda y Pertejo en la Autónoma de Madrid, iniciaron un proceso que iba a terminar en el establecimiento de la licenciatura de psicología en 1968, y la primera de muchas otras Facultades de Psicología en 1980.

En buena medida gracias a su influencia, fue cobrando consistencia el conocimiento y la consolidación entre nosotros de las corrientes contemporáneas de pensamiento en el campo psicológico. Es bien conocido el influjo de Yela en la incorporación de las líneas centrales de la aproximación factorialista al estudio de la inteligencia; Pinillos apoyó de modo muy activo la incorporación de las teorías conductuales y la psicología experimental de la personalidad que dominaba en el Maudsley Hospital de Londres, por obra de su maestro Hans J. Eysenck, y de las que había un eco muy importante en el Instituto Max Planck de Munich, como efecto de la actividad de Hans Brengelmann, colega de Pinillos y discípulo como él del grupo del Maudsley; Secadas impulsó el estudio de pautas evolutivas tipo Gesell, y Ubeda y Pertejo influyeron en la aproximación clínica; Siguán, por su lado, estrechó las relaciones con los grupos de lengua francesa, en particular con la Escuela de Ginebra.

Con el acercamiento a los modelos de psicología dominantes en los países de nuestro entorno, y la atracción ejercida por la psicología americana, cuyo nivel de realizaciones y red de difusión la ha colocado en la cabeza de la investigación contemporánea, se inició un proceso de normalización que condujo a la formación de unas ciertas líneas de investigación análogas a las existentes en el mundo anglosajón.

Desde finales de los años 60, cabe hallar aquí trabajos orientados hacia el estudio objetivo del comportamiento. Los testimonios de Bayés, relativos a los inicios de una investigación de orientación conductista en la Universidad Autónoma de Barcelona, y los de Pelechano, en relación con algunos de los primeros contactos realizados por él en torno a los temas de modificación de conducta, conducen al cabo a la aparición, en 1975, en la Universidad de La Laguna, de la revista de *Análisis y modificación de conducta*; poco antes, se había producido la primera tesis sobre la enseñanza del método programado de Skinner, por Fernández de Castro, en Barcelona; los cursos de Sapon en Barcelona, y los primeros trabajos de condicionamiento operante de Bayés.

El desarrollo de la psicología piagetiana iba a constituir un segundo frente, que ha tenido una continuidad crecientemente abierta a líneas próximas de desarrollo. Los estudios sobre Piaget condujeron a algunos a contrastarlos y a complementarlos con los de Wallon,

y luego, en sintonía con lo acontecido en otros lugares, iba a subrayar el interés y potencialidades contenidas en la obra de Vigotski. Muchos son los que han contribuido en esa dirección, desde Rivière, Del Val, Carretero, Palacios, Coll, Mira y Sastre, Bermejo, y muchos otros; no olvidemos el papel incitador que ha ejercido Juan Pascual Leone, sobre muchos de los antes mencionados.

A través de las aproximaciones piagetianas, muchos han ido hacia el paradigma emergente del cognitivismo. Hemos señalado en otras ocasiones que el congreso nacional de psicología de la SEP de 1982 representó ya una clara afirmación de esa línea, con contribuciones de calidad de Rivière, y Arnau, y un largo etcétera que ahora resultaría inadecuado introducir.

Las exigencias de la formación del psicólogo impulsaron otras líneas que resultaban imprescindibles: la psicología matemática, inspirada por Yela, iba luego a encontrar especialistas con una formación de base en ciencias exactas que han impulsado la investigación, tanto en aspectos psicométricos como en los psicofísicos, y en dirección hacia la ciencia computacional. Otro tanto había de suceder con el campo de la psicofisiología, en gran medida orientada luego hacia las neurociencias. Tal vez ha sido el área clínica donde se ha dejado sentir la pluralidad teórica existente de modo más fuerte, y junto a versiones inicialmente conductuales, luego reorientadas hacia lo cognitivo-conductual, se han dado, con menor peso, orientaciones dinámicas que, no obstante, han estado presentes desde los primeros tiempos.

El campo de fuerzas que se dibuja en la psicología académica no difiere, a mi juicio, demasiado del que resulta de la praxis profesional, al menos en cuanto esta se manifiesta a través de congresos y publicaciones. El COP, en sus dos congresos nacionales, y en la edición de sus revistas -sobre psicología educativa, clínica, del trabajo y las organizaciones, etc.- exhibe una concordancia general con las líneas antes trazadas.

¿Cuáles los problemas que nos acucian?

Como en todo campo social, la situación real, dinámica, en que un sector de la sociedad se ocupa contiene siempre tensiones irresueltas, limitaciones y constricciones.

Tal vez habría que comenzar por advertir que pueden en este caso ser tensiones o incluso peligros que nacen del exceso de éxito en que ha vivido la psicología hasta ahora. Es un éxito que podría haber incitado a los campos fronterizos a iniciar movimientos de aproximación y de solapamiento con los que cultiva el psicólogo.

Hay, a mi juicio, al menos tres tipos de problemas: problemas de rol profesional, de dimensionamiento del campo, y de perfil de competencias.

A) *El rol profesional.*

El psicólogo ha entrado en innumerables campos de la vida social. Ya lo hemos visto. Tal vez el más espectacular haya sido el relacionado con el sector de la seguridad vial, donde se ha colocado en posición efectiva en los últimos quince años.

Pero, en una dirección contraria, se han producido movimientos que representan una cierta duplicación de las titulaciones que habrían de ejecutar unas funciones bastante bien determinadas, y en principio atribuidas al psicólogo.

En efecto, en 1992 se dió luz verde por la administración al título de licenciado en Psicopedagogía (RD.17-VII-1992; 916/1992). En segundo ciclo, con 52 créditos troncales (y 12 de practicum) solo tiene 9 materias, y solo 1 es exclusiva del área de Psicología de la Educación: «Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo» (6 créditos). Se puede rastrear la historia del problema desde dos o tres años antes en las publicaciones del COP. Ahí puede verse que la nueva titulación fue desde el principio percibida como una duplicación del rol del psicólogo educativo por el nuevo de psicopedagogo. Con ello se ponía de facto término a la unicidad del título de «psicólogo», y, como dijo el COP, ello ha venido a reducir «gravemente» la «polivalencia de los títulos de Licenciado en Psicología y Pedagogía», al delimitar el campo de la educación y ponerlo principalmente en manos de los nuevos titulados. El Colegio dijo en su día (Papeles, 52, 17) que mientras el 40% de los titulados matriculados en él se ocupaban de temas educativos, y había potencial suficiente entre los estudiantes próximos a licenciarse en los años siguientes, sin embargo, la incorporación al mercado de los nuevos titulados, con una formación limitada en psicología, ha abierto un campo de posibles fricciones, al que contribuye el hecho de la falta total de delimitaciones competenciales.

Tenemos, por otro lado, un proceso en marcha que guarda alguna similitud con el que acabo de mencionar. Me refiero a la constitución de una titulación en Ciencias del Trabajo, que prolonga la diplomatura de relaciones laborales. Ahí se realiza una aproximación hacia el campo de los recursos humanos, campo donde se viene moviendo el psicólogo desde sus inicios, y en el terreno que media entre ambas titulaciones hay una indefinición que podrá resultar tal vez en potenciación del psicólogo o en transferencia de algunas de sus funciones a los nuevos titulados.

La existencia de problemas más o menos análogos en campos cercanos no puede dejar de ser considerada. Por ejemplo, se ha regulado recientemente (21-III-2000) por el Ministerio de Fomento la normativa para obtención de licencias para pilotos -comerciales y particulares. Los primeros, han de tener un expediente que cumpla con toda una serie de requisitos psiquiátricos. Mencionaré los que se indican allí: se ha de atender a «síntomas psicóticos, síndromes afectivos, desórdenes de personalidad..., anomalías mentales y neurosis, alcoholismo, uso o abuso de drogas psicotrópicas...». Ello va expresado en un certificado médico. Y es para complementar ese certificado médico para lo que el solicitante ha de mostrarse sin «ninguna deficiencia psicológica» que pueda interferir en la ejecución de sus tareas; ello puede hacer que sea «requerida una evaluación psicológica por la AMS cuando sea indicado cómo parte complemento de un reconocimiento psiquiátrico o neurológico. Y entonces es cuando «deberá utilizarse un psicólogo aceptado por la AMS». De modo que éste -al parecer variando la situación anterior de plena autonomía-, se ha convertido en un auxiliar opcional del médico que certifica el documento principal.

Para terminar este punto, quisiera recordar otro núcleo donde hay hoy una situación de indefinición. Me refiero al nuevo título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (RD 2490/1998, de 20 nov.; BOE 2-XII-1998). Este título de Especialista, «será necesario para utilizar de modo expreso la denominación de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y para ocupar puestos de trabajo en establecimientos o instituciones públicas o privadas con tal denominación» (RD, art.1.1). La existencia de plazas de psicólogo clínico en instituciones sanitarias, y la formación de estos especialistas en régimen de residencia en centros sanitarios, convierte el título en un paralelo estricto de otras titulaciones también sanitarias, y establece

una protección del título que puede ser de gran interés.

La lucha y esfuerzos profesionales por esa titulación han ido jalonados por la incorporación de este tipo de profesionales a los sistemas de salud dependientes de una serie de gobiernos autonómicos del país, de que vendría a ser cierre y culminación el nuevo decreto, que establece el título en un marco nacional.

Hasta ahí, la luz. Ahora, una cierta sombra: la nacida del hecho de estar sometido a un proceso de resolución de impugnación, por determinados grupos de profesionales de la medicina -el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, y la Sociedad Española de Psiquiatría Legal-. La impugnación pone un paréntesis al proceso de constitución de esa especialidad. Podemos ser confiados y pensar que la solución será positiva. Podemos practicar el optimismo. Pero ello no debe hacernos olvidar que estamos en un cierto estadio de confrontación argumental aun no resuelta.

B) Me he de referir ahora a la cuestión del dimensionamiento del campo. Y eso especialmente en el ámbito académico.

Se ha producido un hecho importante. Lo podemos llamar de particularización de los campos o áreas psicológicas. Es, en cierto modo una cierta aldeanización.

Consideremos el hecho del crecimiento de revistas, en particular, que es un asunto particularmente interesante.

Siempre las revistas especializadas se han mostrado como indicadores sensibles al desarrollo de un campo científico. Su progresiva diversificación ha corrido paralela de la experimentada por la investigación. Sin embargo, el aumento extraordinariamente rápido de su número ha producido una situación perversa. Invertiendo los términos del conocido adagio, ahora el bosque no deja ver los árboles: es decir, no hay una representación clara de las diversas líneas editoriales, ni de los grupos intelectuales que las promueven, no es clara la jerarquía entre publicaciones, y desde luego no existe todavía, apenas hay que decirlo, un sistema que evalúe su impacto dentro de nuestro propio ámbito cultural. Con más de 100 revistas editándose, de las que hay parcial reflejo en las revisiones beneméritas del ISOC y en las reuniones de documentos que produce PSICODOC del COP., hay todavía una situación que podría describirse como fragmentación y regionalización, con general ausencia de horizontes

comunes de alcance nacional. Exageradas las cosas, se publica y se escribe desde la aldea y para la aldea, o bien se publica y escribe en vehículos internacionales, de escaso impacto en el resto de la comunidad pero elevado aprecio en los círculos evaluadores de los ministerios oficiales.

Algo más o menos convergente resulta de la multiplicación de los congresos y reuniones especializadas. Es normal que éstas se multipliquen, para hacer posible la intercomunicación de recientes logros dentro de los grupos más o menos próximos. Sin embargo, ello ha ido de la mano del espaciamiento y desinterés hacia reuniones de orden general. Ahora bien, éstas son las que hacen posible la experiencia vivida de la unidad de la psicología, no como mero objeto conceptual sino como resultado del entrecruzamiento de proyectos personales y de informaciones alejadas, que sin embargo complican elementos comunes de interés, en ocasiones por el método, en otras por las relaciones de interacción y convergencia en la realidad misma de los sujetos estudiados.

Estamos, pues, ante el fenómeno del particularismo y la dispersión. Lo que significa un factor grave de debilitamiento corporativo y de intervención social.

¿Cuál es el horizonte de un porvenir inmediato?

A mi ver, la psicología española ha logrado expandirse y consolidarse institucionalmente. Esa ha sido la meta que ha estado presente en todos los pasos. Y hay que advertir que se ha logrado.

Pero ¿cuál es la meta en la hora presente?

Diría que, tras haber logrado *existir*, y haber tenido éxito en ello, estaríamos aproximándonos a un mero *subsistir* y en alguno de los puntos antes señalados, nos orientamos a veces a un *resistir*.

Es una actitud defensiva la que a veces domina en las instancias en que nos movemos. La de conservar lo que hemos logrado, sin percibir claramente qué es lo que todavía no se ha conseguido.

Me limitaré a señalar algunos aspectos donde estimo que es preciso actuar positivamente.

1. *Titulación*

Es urgente crear un núcleo fuerte de especialidades con alguna suerte de reconocimiento institucional.

Es sabido que hay una tensión entre partidarios de un título único -Psicólogo- y los que defienden la

pluralidad, al menos de Psicólogo Educativo, Psicólogo de Organizaciones, Psicólogo clínico.

El último de estos, si todo sigue su curso sin torcerse, llegará a término y aparecerá ligado a un marco sanitario, con reconocimiento general por la administración (otro problema es cuál vaya a ser el volumen de profesionales que puedan formarse en el régimen PIR en relación con el de licenciados que quisieran tal tipo de dedicación).

Cosa distinta es la del Psicólogo Educativo. Su proximidad al Psicopedagogo es tal, que sería oportuno iniciar un estudio que contemplara la posibilidad de asumir ambos en una titulación, o que la colocara en posición paralela a la especialización del Psicólogo Clínico. Es un tema que implica muchos factores, entre otros, la formación indispensable para actuar como Psicólogo, y la calculada ambigüedad de unos términos que parecen implicar esa formación sin haberla previamente colocado como requisito. La palabra Psicología y Psicólogo deberían ser unívocas, sin más.

2. La *formación* del psicólogo debe ser potenciada en sus dimensiones a) técnica, y b) práctica.

Siempre que hay una cierta indefinición profesional, la introducción de elementos técnicos operativos que requieran una especialización definida e introduzca señales y marcas de distinción respecto del potencial mercado de demanda, ayuda a perfilar y consolidar el grupo; siempre que la indefinición se mantiene, y el rol puede ser asumido sin costos excesivos por personas situadas en el simple entorno del profesional cuestionado, se producirá una ocupación de su espacio.

De otro lado, es imprescindible llegar a una concepción de los estudios de psicología que implique, como pieza inescapable, la existencia de una Unidad de psicología aplicada vinculada administrativa y operativamente a la Facultad correspondiente. Me referiré, como cita obligada, a la demanda que a este respecto hacía Amalio Blanco en el «artículo blanco» -que no «libro blanco»- publicado en la RPGA (1998, 1), reflejo del sentir de la conferencia de decanos (Blanco, 1998).

3. En relación con la formación, me parece que es hora de que se estudie el modo de reordenar los *planes de estudios*, y en particular los conducentes a una especialización en psicología clínica, de suerte que, al menos los que vayan en esa dirección, puedan

encontrarse al término de sus estudios capacitados para la utilización de fármacos dentro de una terapia farmacológica de apoyo a las acciones psicoterapéuticas.

No es una cuestión a la que pueda darse largas sin tomar posición frente a ella, porque es algo que afecta a la praxis de muchos especialistas. No creo que, por otra parte, quepa sin más dejar para su resolución en un régimen de amistosa, informal y ocasional cooperación entre profesionales sanitarios y psicólogos. Se ha de pensar en el precio que hay que pagar por lograr verdadera independencia operativa.

4. *Publicaciones.* La psicología española es, como gran parte de la ciencia social española, escrita en español, publicada en español y consumida en español. El volumen de lo publicado fuera de nuestras fronteras tiende a consolidar proyectos científicos de investigación. En cambio, la vida profesional del psicólogo español se nutre de publicaciones en su lengua.

Es necesario llevar a cabo -culminando proyectos que hace tiempo algunos especialistas en documentación han venido gestando- un efectivo *Citation Index* que mida el impacto dentro de nuestra propia comunidad de los trabajos realizados por nuestros profesionales e investigadores. A la hora de la evaluación de los grupos de trabajo, en el mundo académico, y del estudio de impacto de la acción de grupos profesionales, es preciso disponer de los medios que dan solución a las exigencias hoy generadas por la comunidad científica, y dar el peso debido a la publicación dentro de una comunidad como la latinoamericana, que cuenta hoy con un volumen de lectores potenciales enorme, siempre que se organicen los cauces de diseminación de información de modo adecuado.

5. En fin: la psicología española está, obviamente, ligada en su destino a la de las restantes psicologías europeas. La aproximación de su figura y su currículum a las líneas con que hoy se presenta en los países de la Unión Europea es necesaria. Se están dando pasos en esa dirección, y el *Proyecto Leonardo*, difundido entre nosotros por J.M. Peiró, miembro del equipo internacional que se plantea este tema, debe ser tenido en cuenta en nuestras facultades a la hora de reexaminar y evaluar el nivel de nuestra actividad formativa.

6. La psicología española, en suma, no puede estar orientada al mero supervivir, sino a una consolidación de la imagen del psicólogo como experto formado mediante saberes técnicos que a su vez posee una viva conciencia humanista, que tiene una pluralidad de especializaciones bien conocidas y definidas, y que, si en los comienzos hubo de apostar por la cantidad para lograr sobrevivir, ha de haber apostado ahora ya, de una vez por todas, por la calidad, la competencia y el rigor.

Referencias Bibliográficas

- Alcaín, MD., y Ruiz-Galvez, M. (1998) Evolución de las revistas españolas de Psicología, *Papeles del Psicólogo*, 70: 35-42.
- Alcaín, MD. y Carpintero, H. (2001) La psicología española a través de las revistas internacionales: 1981-1999, *Papeles del Psicólogo*, 78: 3-10.
- Blanco, A. (1998) Requisitos y necesidades de formación para la psicología del siglo XXI, *Rev. Psicol. Gral. Aplicada*, 51 (1): 149-171.
- Caballero, A. (1995) Diez años de psicología en España (1981-1990). *Revista de Historia de la Psicología*, 16 (3-4): 273-280.
- Carpintero, H. (1989) Notas históricas sobre el desarrollo profesional del psicólogo en España, *Papeles del Psicólogo*, 36-37, 68-73.
- Carpintero, H. (2001) Tradición e innovación en la psicología española contemporánea, *Papeles del Psicólogo*, 78: 3-10.
- Prieto, JM. (1989) La realidad universitaria en cifras: pausa para la reflexión, *Papeles del Psicólogo*, 36-37:74-77.
- Prieto, J.M., Fernández-Ballesteros, R., y Carpintero, H., (1994), Contemporary psychology in Spain, *Ann. Rev. Psychol.*, 45: 51-79.
- Fundación Encuentro (2000) *Informe España 2000*, Madrid, Fundación Encuentro.
- Mestre, MV. y Pérez-Delgado, E. (1991) La psicología en España a través de las tesis doctorales sobre psicología en las Universidades españolas, *Revista de Historia de la Psicología*, 12(2):59-72.
- Montoro, L. y Quintanilla, I. (1982) El congreso internacional de psicología de Madrid, *Rev. Historia de la Psicología*, 3, 223-230.
- Quintanilla, I. y Berenguer, G. (1994) La imagen del psicólogo en el Estado español, *Papeles del Psicólogo*, 58: 41-68.
- Rosezweig, M.R., Holtzman, W., Sabourin, M., Bélanger, D., (2000) *History of the International Unión of Psychological Science (IUPsyS)*, Hove, Psychology Press,
- Tortosa, F.(1989) La psicología en España a través de algunas de sus revistas, *Papeles del Psicólogo*, 36-37: 79-82.